



**PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS**

PLAN OPERATIVO 2007

CONTENIDO

PRESENTACION

- I. Finalidad
- II. Base Legal
- III. Visión, Misión y Objetivos Estratégicos del Poder Judicial
- IV. Plan Operativo
 - 1. Diagnóstico (Formato F1)
 - 2. Objetivos (Formato F2)
 - 3. Metas Judiciales (Formato F3)
 - 4. Actividades y Metas (Formato F4)
 - 5. Descripción de Actividades (Formato F5)
 - 6. Presupuesto Ejecutado 2006 y de Apertura para el año 2007 de la CSJ de Amazonas.

PRESENTACION

El presente Plan Operativo es el instrumento de gestión de la Ilustre Corte Superior de Justicia de Amazonas para el período 2007, y ha sido formulado bajo una estrategia que contempla implementar progresivamente los cambios estructurales coadyuvando a mejorar la administración de justicia y construir un sistema acorde con las exigencias ciudadanas, en el marco del Plan Nacional de Reforma Integral de la Administración de Justicia elaborado por la CERIAJUS y los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural del Poder Judicial aprobados por la Sala Plena de la Corte Suprema, así como de los Objetivos del Plan Estratégico Institucional 2007-2009.

Este documento se ha elaborado en cumplimiento a las disposiciones de la Directiva N° 010-2006-GG-PJ, aprobada mediante R.A. N° 431-2006-P-PJ de la Presidencia del Poder Judicial, bajo la conducción, asesoría y apoyo técnico de la Gerencia de Planificación. Con tal finalidad esta Corte Superior de Justicia conformó una Comisión de Planificación y elaboró su respectivo Plan Operativo.

El proceso de planeamiento operativo ha generado una experiencia participativa en la elaboración del diagnóstico institucional a través del análisis FODA, la determinación de los objetivos, actividades y metas, y nos ha permitido interiorizar conceptos, debatir propuestas ante los nuevos retos y generar un mayor compromiso de parte de los responsables de su ejecución al nivel de cada sub dependencia jurisdiccional y administrativa de esta Corte Superior de Justicia.

El diagnóstico realizado refleja que existe una situación crítica, relacionada principalmente con insuficientes órganos jurisdiccionales, inadecuados equipos tecnológicos, inadecuada infraestructura física y falta de capacitación y perfeccionamiento, además de los bajos niveles remunerativos del personal auxiliar jurisdiccional y administrativo, todo lo cual incide en una elevada carga procesal que es atenuada por una profunda vocación de servicio y la colaboración del personal.

Sin embargo las limitaciones presupuestarias para el año 2007, al igual que en años anteriores, conllevan necesariamente a racionalizar los escasos recursos asignados y plantear una programación de actividades y metas estrictamente priorizadas y factibles de ser cumplidas.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

PLAN OPERATIVO 2007

I. FINALIDAD

El presente Plan Operativo es el principal instrumento de gestión de esta Ilustre Corte Superior de Justicia, y como tal, nos sirve de guía para el desarrollo de actividades y proyectos previstos y el logro de los objetivos y metas de corto plazo establecidos.

Este instrumento nos permite además actuar con objetividad debido al establecimiento de indicadores de Gestión que den cuenta del cumplimiento de los objetivos y metas del presente ejercicio, establecidos en concordancia con los lineamientos de los órganos de gobierno y con la Misión y Visión del Poder Judicial.

Por último, nos permite realizar la evaluación de lo que se ha ejecutado en comparación con lo programado en el Plan referido, a fin de aplicar oportunamente las medidas correctivas necesarias en la gestión para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

II. BASE LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS
Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ: Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ
Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- E. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- F. Resolución Administrativa N° 309-2006-P-PJ: Aprueba el Plan Estratégico del Poder Judicial 2007-2009.
- G. Ley N° 28411: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007.
- H. Directiva N° 013-2006-EF/76.01 Aprobada con Resolución Directoral N° 030-2005-EF/76.01 Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto de los Pliegos del Gobierno Nacional para el Año Fiscal 2007.
- I. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- J. Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010.
- K. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- L. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 431-2006-P-PJ que aprueba la Directiva N° 010-2006-GG/PJ: Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2007 de las Dependencias del Poder Judicial.

III. VISION, MISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PODER JUDICIAL

La Visión y Misión del Poder Judicial han sido determinadas en el “Plan Estratégico Institucional 2007-2009”.

VISION

“Poder Judicial real y efectivamente Autónomo e Independiente, moderno, accesible, eficiente, comprensible, predecible y oportuno, con capacidad de liderazgo de sus representaciones u órgano de gobierno, con Magistrados probos, con mística e identificación institucional, que gocen de estabilidad y capacitación permanente.

Poder Judicial con óptimos recursos humanos, materiales, financieros y técnicos aportados en su debida oportunidad, con manejo propio e independiente de su presupuesto”.

MISION

“Somos una Institución que a través de sus órganos jurisdiccionales nos encargamos de resolver conflictos legales, satisfacer el derecho a la tutela jurisdiccional y contribuir a garantizar el estado de derecho, la paz social y la seguridad jurídica con irrestricto respeto a los Derechos Humanos, en beneficio de los justiciables específicamente y de la sociedad en general. Nos compromete nuestro deber y nuestra obligación en función de la delegación de un Poder constituido”.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

En el Plan Estratégico Institucional 2007-2009, aprobado por Resolución Administrativa N° 309-P-PJ, el 14.09.06, se definen los objetivos estratégicos generales y parciales de los cuatro (04) Programas: Justicia, Administración, Planeamiento Gubernamental y Previsión Provisional.

El Objetivo General del **Programa Justicia** es:

Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.

El Objetivo General del **Programa Administración** es:

Lograr la modernización de las estructuras de gobierno y gestión a fin de contar con sistemas operativos y de información integrados y descentralizados, optimizar los procedimientos, y potenciar los recursos humanos mediante la capacitación permanente.

El Objetivo General del **Programa Planeamiento Gubernamental** es:

Facilitar la toma de decisiones mediante la descentralización y desconcentración gradual de competencias, atribuciones y recursos hacia las Cortes Superiores de Justicia que permita la toma de decisiones en forma planificada y oportuna para responder a las demandas regionales y locales.

El Objetivo General del **Programa Previsión** es:

Garantizar una eficiente atención a los beneficios pensionarios de cesantes y jubilados del Poder Judicial.

IV. PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS**

DIAGNOSTICO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Compra de terreno y construcción del local propio de la sede de la Corte. 2. Creación de los órganos jurisdiccionales: Juzgado Especializado Penal en Bagua, Sala Mixta Descentralizada en Bagua, y Juzgado de Paz Letrado en el Distrito La Peca. 3. Con la creación de una nueva secretaría en el Juzgado de Paz Letrado de la sede central, se logrará atender con mayor eficacia y oportunidad a la población litigante de Chachapoyas. 4. Se cuenta con camionetas, de las cuales, 2 son cuerpos del delito temporalmente adjudicadas, 3 están a disposición de la Sede Central, las otras dos, asignadas a la Sala Mixta Descentralizada de Utcubamba y el Módulo Básico de Justicia de Bagua y una se encuentra descompuesta. 5. Motivación para incrementar la mística e identificación del personal en general con el Poder Judicial. 5. El Módulo Básico de Justicia de Bagua que integra otras dependencias a fines a la administración de justicia, facilitando en acceso ciudadano al respecto servicio. 6. La Labor importante de los juzgados de paz en la administración de justicia. 7. Con la implementación del SIJ en la Sede Central se viene prestando mejor servicio y de calidad a los usuarios de los diferentes servicios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gobierno Regional con predisposición a prestar apoyo. 2. Organismos internacionales interesados en el mejoramiento de la administración de justicia, a través del asesoramiento, capacitación y financiamiento externo. 3. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial. 4. Disposición de las universidades e instituciones afines para contribuir a la capacitación permanente del personal del Poder Judicial. 5. Apertura y colaboración de los Colegios de Abogados y otros Colegios profesionales para la mejora del servicio de justicia. 6. Posibilidad de utilizar tecnología de punta gracias a la globalización. 7. Los procesos administrativos normados y estandarizados a nivel nacional permiten optimizar recursos.

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS**

DIAGNOSTICO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Retardo en la administración de justicia, debido a la carga procesal existente. 2. Falta de jurisprudencia vinculante. 3. En algunos casos, baja calidad en las resoluciones persiste como consecuencia de un trabajo estático y mecanizado. 4. En algunos casos, provisionalidad y suplencia de los Magistrados. 5. Falta de infraestructura adecuada e implementación tecnológica, utilizando la Sede y muchos juzgados ambientes alquilados. Solo se cuenta con 4 locales propios. 6. Insuficiencia de Magistrados y personal jurisdiccional y administrativo. Todavía no se cubre las expectativas de un CAP real necesario para esta Ilustre Corte Superior. 7. Centralismo del manejo administrativo. 8. Insuficiente proyección de la imagen institucional hacia la comunidad. 9. Limitada motivación e incentivo a los Magistrados y personal en general. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dependencia presupuestaria que limita la aprobación y gestión de los recursos, ocasionando retardos y frustración de diligencias por falta de apoyo logístico, personal entre otros. 2. Interferencia de los otros poderes del estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales. 3. Falta de coordinación entre las instituciones del sistema judicial. Así como insuficiente personal en éstos. 4. Deficiente formación académica y ética de los abogados. 5. Corrupción de agentes externos. 6. Cultura litigiosa de la población, además que éste Distrito Judicial posee un elevado índice de pobreza. 7. Tendencia creciente del flujo poblacional a las ciudades. 8. Geografía de la zona muy accidentada, así como, existen elevadas temperaturas en sus Distritos de Bagua y Bagua Grande, llegándose a registrarse 42° C, limitan una normal funcionalidad del servicio de justicia. 9. En el Distrito Judicial no existen grandes proveedores de bienes y servicios.

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS**

OBJETIVOS

OBJETIVO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007-2009	LINEAMIENTOS DE POLITICA APROBADOS POR LA SALA PLENA DE LA CORTE SUPREMA	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	OBJETIVOS DEL PLOP 2007 DE LA DEPENDENCIA
<p>I. Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.</p>	<p>1. Fortalecimiento de autonomía e independencia del Poder Judicial. 2. Acceso a la justicia. 3. Lucha contra la corrupción. 7. Modernización de áreas prioritarias de justicia. 9. Promover una justicia oportuna para todos dentro del respeto a los principios básicos del debido proceso.</p>	<p>IV.- Instituir un sistema de garantías para la protección de los derechos del niño, niña y adolescente (0 - 17 años)</p>	<p>1. Mejorar la calidad de los servicios de administración de justicia en el Distrito Judicial logrando eficiencia y productividad.</p>
	<p>4. Gobierno y organización descentralizada del Poder Judicial 5. Presupuesto Judicial adecuado para el ejercicio de las funciones constitucionales y necesidades de modernización y mejora del servicio de justicia. 6. Personal y recursos humanos idóneos y honestos, con sólida formación académica y profesional que expresen nueva cultura judicial basada en valores y ética de servicio al ciudadano. 8. Procurar una sólida formación académica, ética, y moral para los Magistrados del país.</p>		<p>2. Mejorar la organización administrativa con modelos de gestión modernos y con criterios de racionalidad, eficiencia y calidad en apoyo a la Administración de Justicia.</p>

PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

METAS JUDICIALES

AREA : ORGANOS JURISDICCIONALES

a. EXPEDIENTES PROVENIENTES DE GIRO

INSTANCIAS	N° DEPENDEN CIAS	PENDIENTES AL 31.12.06	PROYECCIÓN DE INGRESOS					METAS DE PRODUCCIÓN 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	3	2296	354	545	526	483	1908	250	495	524	447	1716
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	10	3908	1000	800	1500	1200	4500	612	1120	1548	1187	4467
JUZG. PAZ LETRADO	3	686	400	425	496	162	1483	280	425	255	343	1303
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	1	343	113	154	205	129	601	148	115	125	176	564
JUZG. PAZ LETRADO	3	694	314	354	382	224	1274	325	428	440	407	1600
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	2	398	250	356	365	378	1349	345	369	415	387	1516
JUZG. PAZ LETRADO	1	243	180	130	250	240	800	182	264	325	286	1057
SUB TOTAL	23	8568	2611	2764	3724	2816	11915	2142	3216	3632	3233	12223

b. EXPEDIENTES EN EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

INSTANCIAS	N° DEPENDEN CIAS	PENDIENTES AL 31.12.06	PROYECCIÓN DE INGRESOS					METAS DE PRODUCCIÓN 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	3	37	24	27	33	22	106	0	0	0	0	0
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	10	1790	98	124	154	71	447	22	25	31	43	121
JUZG. PAZ LETRADO	3	699	102	113	127	128	470	8	8	8	8	32
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	1	104	30	25	38	19	112	3	4	4	2	13
JUZG. PAZ LETRADO	3	427	61	74	81	43	259	6	9	10	12	37
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	2	469	27	41	45	50	163	5	3	8	11	27
JUZG. PAZ LETRADO	1	424	7	8	8	7	30	1	3	2	3	9
SUB TOTAL	23	3950	349	412	486	340	1587	45	52	63	79	239

c. EXPEDIENTES TOTALES

INSTANCIAS	N° DEPENDEN CIAS	PENDIENTES AL 31.12.06	PROYECCIÓN DE INGRESOS					METAS DE PRODUCCIÓN 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	3	2333	378	572	559	505	2014	250	495	524	447	1716
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	10	5698	1098	924	1654	1271	4947	634	1145	1578.9	1230	4587.9
JUZG. PAZ LETRADO	3	1385	502	538	623	290	1953	288	433	263	351	1335
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	1	447	143	179	243	148	713	151	119	129	177.9	576.9
JUZG. PAZ LETRADO	3	1121	375	428	463	267	1533	331	437	450	419	1637
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	2	867	277	397	410	428	1512	350	372	423	397.9	1542.9
JUZG. PAZ LETRADO	1	667	187	138	258	247	830	183	267	327	289	1066
TOTAL	23	12518	2960	3176	4210	3156	13502	2187	3268	3694.9	3311.8	12462

Nota : Las pautas sobre nomenclatura y conceptos de variables judiciales están establecidas en los Formatos S1A y S1-B.

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
	I. METAS JUDICIALES								
	1) Resolución de Expedientes								
	a. Producción Judicial	Exped. Resueltos	8908	12462	2187	3268	3695	3312	
	b. Indicador de Resolución	<u>Total Expedientes Resueltos</u>	0.84	0.92	0.74	1.03	0.88	1.05	
		<u>Total Exp. Ingresados</u>							
	c. Indicador de Congestión	<u>Total Exped. Pendientes final periodo</u>	2.07	1.09	6.08	4.04	3.71	4.09	
		<u>Total Exp. Resueltos</u>							
	d. Productividad de la dependencia	N° Dependencias	387	542	95	142	161	144	
	e. Productividad del Magistrado	<u>Total Exp. Resueltos</u>	270	402	71	105	119	107	
		N° Magistrados							
	f. Productividad Judicial	<u>Total Exp. Resueltos</u>		108	27	32	38	11	
		N° Mag. + N° Aux. jur.							
	g. Productividad Global o Total	<u>Total Exp. Resueltos</u>	72	85	21	21	21	21	
		N° Mag.+ N° Aux. jur.+ N° Adm							
	h. Indicador de Calidad	<u>Sent. Confirmadas</u>	0.53	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	
		<u>Total sent. Devueltas</u>							
		Sent. Confirmada	463	648	162	162	162	163	
		Total sent. Devueltas	875	873	216	219	219	219	
		(que fueron recibidas de instancias superiores, antes que el expediente ingrese a ejecución de sentencia)							
	i. Indicador de Eficiencia Económica	<u>Presupuesto DDJJ</u>	689	528	753	504	445	497	
		Total Exp. Resueltos							

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ	
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
1	II. PRESIDENCIA 1. Realizar visitas administrativas 2. Realizar Plenos Jurisdiccionales 3. Apoyar a la Justicia de Paz	Visitas administ.	6	23	4	8	6	5		
		N° Plenos Jurisdiccionales	Act. Nueva	3	3	0	1	1		1
		N° Eventos	Act. Nueva	6	6	0	2	2		2
		N° Beneficiarios		168	168	0	56	56		56
1	III. ODICMA 1. Realizar Visitas Judiciales 2. Medidas disciplinarias impuestas 3. Resolver quejas admitidas (Indicador) 4. Realizar investigaciones (Indicador)	N° Visitas Extraordinarias	21	23	0	8	8	7		
		N° Visitas Inopinadas	23	30	0	10	10	10		
		Apercibimientos	32	50	5	10	15	20		
		Multas	13	5	1	3	1	0		
		Suspensiones	1	1	0	1	0	0		
		Prop. Destitución	6	0	0	0	0	0		
		<u>Quejas Resueltas</u> <u>Quejas Admitidas</u>	0.84	0.81	1.50	0.75	0.92	0.38		
		Quejas Resueltas	22	26	6	6	11	3		
		Quejas Admitidas	26	32	4	8	12	8		
		<u>Inv. Resueltas</u> <u>Inv. Aperturadas</u>	0.85	0.95	1.00	1.00	0.82	1.06		
		Invest. Resueltas	52	61	10	16	18	17		
		Invest. Aperturadas	61	64	10	16	22	16		

PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
1	IV. PLAN NACIONAL DE ACCIÓN POR LA INFANCIA 1. Casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes	N° Casos denunciados	0	400	100	140	120	40	
		N° Casos Resueltos	0	380	85	100	125	70	
2	V. METAS ADMINISTRATIVAS 1. Información de Personal	N° Magistr.	31	31	31	31	31	31	
		N° Auxiliares Jurisdiccionales	84	84	84	84	84	84	
		N° Administrativos	31	31	31	31	31	31	
	2. Programar y ejecutar las adjudicaciones de bienes y servicios	Monto Adjudicado	358885	650000	80000	120000	200000	250000	
		Monto Programado	208418	200000	50000	50000	50000	50000	
	3. Saneamiento legal de bienes inmuebles	N° total de locales propios	6	6	6	6	6	6	
		N° total de locales saneados	4	4	4	4	4	4	
	4. Servicios Judiciales * Peritos Judiciales	N° Peritos inscritos	12	12	12	12	12	12	
	* Notificaciones	N° promed. diario notificac.	340	1000	350	250	300	100	
		N° de notificadores	4	6	6	6	6	6	
	5. Recaudación de Ingresos Propios * Tasas: Aranceles Judiciales, TUPA y Cédulas Civiles	Monto Soles	168187	200200	40000	80000	80000	200	
	* Certificado de Depósitos Judiciales Prescritos	Monto Soles	36323	120000	30000	70000	10000	10000	
	6. Registro Nacional de Condenas ▪ Atención de Certificado Antecedentes Penales	Prom. diario CAP	2	10	10	10	10	10	
	7. Uso eficiente de los fondos asignados	N° Observaciones atendidas	6	0	0	0	0	0	

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
	8. Ejecutar el Fondo Pago en Efectivo (FPPE)	Fondo Ejecutado Fondo Asignado en soles	7	5.71	2	1.71	2	1	
	9. Difundir los avances y logros de la CSJ, a través de:								
	a. Notas de prensa	Notas de prensa	9	12	3	3	3	3	
	b. Entrevistas o intervenciones radiales	Entrevistas	6	10	2	4	2	2	
	c. Boletines informativos	Boletines	0	0	0	0	0	0	
	d. Conferencias de Prensa	Conferencias prensa	4	4	0	1	2	1	
	e. Publicaciones en medios escritos	Publicaciones	0	1	0	0	0	1	
	f. Encuestas	Encuestas	0	0	0	0	0	0	

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

I. ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Actividad 1 : Resolución de Expedientes

Descripción : Resolución de causas en las Salas, Juzgados Especializados y Mixtos y Juzgados de Paz Letrados de la Corte Superior de Justicia, mediante la emisión de sentencias y/o autos que ponen fin a un proceso. La meta de producción para el presente año es de 12,462 de expedientes totales. Asimismo, se ha previsto alcanzar los siguientes Indicadores Judiciales:

- o Indicador de Resolución: 0.92
- o Indicador de Congestión: 1.09
- o Productividad de la Dependencia: 542
- o Productividad del Magistrado: 402
- o Productividad Judicial: 108
- o Productividad Global: 85
- o Indicador de Calidad: 0.74
- o Indicador de Eficiencia Económica: 528

II. PRESIDENCIA

Actividad 1 : Realizar visitas administrativas

Descripción : Las visitas administrativas tienen por objetivo verificar el cumplimiento de las disposiciones administrativas provenientes de los Órganos de Gobierno del Poder Judicial, de los Órganos Administrativos Centrales y de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia.

Para el presente año, se ha programado realizar 23 visitas Administrativas a los Órganos Jurisdiccionales para controlar el cumplimiento de las normas, referidos a Aranceles Judiciales, Cédulas de Notificación Valorada, Multas, Certificados de Depósitos Judiciales Prescritos, Control de abono de 8% del valor de la Pericia, problemática del personal, calidad de los servicios tercerizados, conservación y seguridad de los locales y suministros de mobiliario así como de materiales de escritorio.

Actividad 2 : Realizar Plenos Jurisdiccionales

Descripción : Los plenos jurisdiccionales son reuniones de magistrados de la misma especialidad cuyo objeto es uniformar la jurisprudencia, haciendo predecibles las resoluciones judiciales, lo cual es necesario para conceder Seguridad Jurídica a la colectividad en diversos niveles. Se ha previsto realizar 03 Plenos Jurisdiccionales.

Actividad 3 : Apoyar a la Justicia de Paz

Descripción : Los problemas de acceso a la justicia, que tiene muchas barreras ó trabas en nuestra sociedad pluricultural, pueden ser superados mediante la justicia de paz y la justicia comunitaria.

Realizar un seguimiento y apoyar la Justicia de Paz resultan imprescindibles, pues está orientada a atender a sectores de escasos recursos ó tradicionalmente discriminados. Con esta finalidad se llevarán a cabo 06 eventos de capacitación que beneficiarán a 168 personas.

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

III. ODICMA

Actividad 1 : Realizar visitas Judiciales

Descripción : Practicar Visitas Judiciales Ordinarias, Extraordinarias e Inopinadas a los distintos órganos jurisdiccionales, a fin de controlar el desempeño funcional de los Magistrados y Auxiliares Jurisdiccionales del Distrito Judicial. La CSJ de Amazonas ha previsto realizar 23 Visitas Extraordinarias y 30 Visitas inopinadas.

Actividad 2 : Medidas disciplinarias impuestas

Descripción : Se realizan de acuerdo a las disposiciones contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la OCMA y de acuerdo a los resultados de las acciones de control realizadas a los órganos jurisdiccionales para cautelar la observancia del debido proceso. Se ha previsto imponer 50 apercibimientos, 05 multas, y 01 suspensiones.

Actividad 3 : Resolver quejas admitidas

Descripción : En cumplimiento de las funciones concurrentes de las acciones de control. Se medirá a través del Indicador de resolución de quejas, esperando resolver el 91% de las quejas admitidas.

Actividad 4 : Realizar investigaciones

Descripción : Se realizan de oficio, cuyo objetivo es esclarecer hechos y deslindar responsabilidades funcionales, en los casos que se verifiquen inconductas de función. Se mide a través del Indicador de Investigaciones. Para el año 2007, se proyecta resolver el 82% de las investigaciones aperturadas.

IV. PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Actividad 1 : Casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

Descripción : Casos denunciados y resueltos por los órganos jurisdiccionales de la CSJ, relacionados con maltratos de niños, niñas y adolescentes. Para este año, se planea resolver el 95% de estos casos denunciados.

V. METAS ADMINISTRATIVAS

Actividad 1 : Información de Personal

Descripción : Se llevará el seguimiento del número de personal con el que cuenta la Corte Superior de Justicia, a fin de desarrollar adecuadamente las funciones que les corresponde.

Actividad 2 : Programar y ejecutar las adjudicaciones de bienes y servicios

Descripción : De acuerdo a las normas de la materia y las necesidades de la Corte Superior de Justicia. Se llevará un control del monto de adjudicaciones ejecutadas en relación con el monto programado. Se ha programado ejecutar S/. 650,000, a fin de atender las necesidades de la Corte para el presente año.

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

Actividad 3 : Saneamiento legal de bienes inmuebles

Descripción : Se da cuenta del número de bienes inmuebles saneados. Se espera tener totalmente saneados todos los locales propios.

Actividad 4 : Brindar los Servicios judiciales

Descripción : Se medirá a través del seguimiento del número de peritos, así como las notificaciones judiciales realizadas, en cumplimiento de las disposiciones del juez.

- Registro de Peritos Judiciales: Con un concurso y evaluación de Peritos, se estima inscribir a 12 peritos.
- Notificaciones: Se cuenta con solo 03 notificadores en todo el distrito judicial, en aquellos órganos jurisdiccionales que no cuentan con este servicio, los secretarios y/o personal de resguardo tienen que realizar esta función; por lo que en el presente año se estima contar con 06 notificadores para diligenciar un promedio diario de 250 notificaciones por día por trimestre.

Actividad 5 : Recaudación de Ingresos Propios

Descripción : Se realizará un seguimiento que permita tener información de la Recaudación de los Ingresos Propios obtenidos a través de las tasas judiciales, aranceles, TUPA y Cédulas Civiles. Asimismo, se medirá los ingresos obtenidos debido a los Certificados de Depósitos prescritos. Se busca generar un manejo absolutamente confiable, dando cuenta a las instancias pertinentes.

- Tasas: Aranceles Judiciales, TUPA y Cédulas Civiles.- Se espera recaudar S/.200, 200 por estos conceptos, significando pues un incremento del 6% con respecto del año anterior.
- Certificado de Deposito Judiciales Prescritos.- Se espera recaudar la suma de S/. 120, 000 por este concepto.

Actividad 6 : Registro Nacional de Condenas – Atención de Certificados de Antecedentes Penales

Descripción : La emisión de certificados de antecedentes penales se hará de manera que ocasione el menor tiempo posible para el usuario. Se llevará un control del número promedio diario de atención de dichos certificados.

Actividad 7 : Uso eficiente de los fondos asignados

Descripción : Se tiene por objetivo realizar una ejecución confiable de los fondos asignados, Para ello se realizarán inspecciones y arqueos de caja periódicos que permitan medir si existen anomalías en el manejo de fondos. En ese sentido, se tratará de no obtener observaciones en el año.

Actividad 8 : Ejecutar los Fondos para Pago en Efectivo

Descripción : A través del Indicador de Fondos para Pago en efectivo se realizará un seguimiento de ejecución de gastos que tiene la Corte Superior de Justicia. Para el presente año judicial, se ha asignado un fondo para pagos en efectivo de S/. 10,000, mensuales, a los cuales proyectamos darle una rotación de 5.71 veces, priorizando las necesidades más urgentes.

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

Actividad 9 : Difundir los avances y logros de la CSJ

Descripción : Dada la importancia de hacer conocer a la población de los logros y objetivos que se alcancen en el desarrollo de la gestión de la Corte Superior de Justicia, se tiene previsto cumplir acciones de difusión de imagen a través de, 12 notas de prensa, 10 entrevistas, 04 conferencias de prensa, 1 publicación.

PRESUPUESTOS 2006 Y 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS
(En Miles de Nuevos Soles)

GASTOS POR GENERICAS	2006 (1)				2007		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	Donac. y transf.		Recursos Ord. (2)	Rec. Direct. Recaud.	
1. Personal y Oblig. Soc.	2,270			2,270	3,078		3,078
3. Bienes y Servicios (3)	2,060		2	2,061	2,313		2,313
4. Otros Gastos Ctes.	5	816		821	282	895	1,177
7. Otros Gastos de Cap.	148		102	250	16		16
TOTAL	4,484	816	103	5,403	5,689	895	6,584

(1) Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2006

(2) Presupuesto Institucional de Apertura para el Año 2007, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

(3) Incluye la previsión correspondiente a los Gastos Operativos de Magistrados Titulares.